

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ESTADO 072

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2010-00028	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NOHORA GOMEZ	ISRAEL RINCON MALDONADO Y OTRA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y REQUIERE PAGADOR	12/05/2021	
2018-00275	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MARUJA RIVERO	PABLO NILSON MENDEZ ESCUDEROS Y OTRA	TOMA NOTA Y CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	12/05/2021	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA

